

EL OJO CRÍTICO



José
Lois
Estévez

La educación y sus fines. *Por José Lois Estévez*

SI reflexionamos sobre las causas de cuanto no va bien en España, no será difícil inferir que se deben a fallos educativos. Podría mencionar muchísimos ejemplos. Pero citaré sólo los principales, a mi juicio, dos: La despoblación y el paro. Por la despoblación las naciones acaban desapareciendo, substituidas por grupos migratorios heterogéneos de inferior nivel. Y con el paro se produce un empobrecimiento colectivo, que acarrea injustas desigualdades y eleva al máximo la entropía política.

Para ver de qué modo se relacionan ambas efectos con deficiencias educativas, permítasenos una aparente digresión.

A la pregunta: ¿Para qué se educa? Las respuestas de los filósofos y científicos que se han ocupado con profundidad de tema tan trascendental no ha sido unívoca. Tras ella se encuentra la eterna cuestión de qué hacemos los hombres en el mundo: por qué y para qué existimos. Y de ahí, las concepciones educativas: la teológica o metafísica, resumida en aquella célebre expresión: ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? La política, que se propone preparar para la vida en sociedad; la hedonista, que reduce sus objetivos a capacitar a cada uno para ser feliz y la individualista o liberal, que, abdicando de motivaciones utilitarias, respeta la libertad del educando y simplemente le ayuda a desenvolver sus potencialidades originarias para ser capaz de conseguir, autodeterminándose, sus propios fines.

Las teorías educativas nunca son inertes. Esparta y Atenas dirimieron a mano armada dos diferentes credos educativos. Esparta llevó a sus últimas consecuencias la concepción política de la educación e hizo del hombre un engranaje insignificante en la maquinaria dominadora de aquella *polis*. Atenas, en cambio, a pesar de la propuesta socialista platónica, deslumbrada por el militarismo espartano, practicó la no injerencia política en la docencia. Los resultados, a la vista están. Esparta fue culturalmente casi estéril mientras que Atenas enriqueció con grandes aportaciones el acervo humano.

Digamos que tanto Esparta como Atenas procedían con lógica. La educación espartana era buena para la finalidad que se proponía conseguir. Pero la de Atenas estaba también en consonancia con sus propósitos.

Supongamos expuestas ante nosotros las diferentes teorías sobre la educación. ¿Como establecer la preferencia entre unas u otras?

No como lo están haciendo actualmente nuestros universitarios, con protestas callejeras, manifestaciones o huelgas. Reconozcamos que tampoco las doctrinas pedagógicas deban ser impuestas. Porque, o puede ser demostrada su verdad mediante el método científico –y toda Universidad ha de ser ducha en él para confirmar o refutar sus propias tesis, pues, si no, está evidentemente retrasada– o no cabe verdad-falsedad en el tema y el tratamiento decisorio entonces habrá de ser extracientífico; pero nunca tampoco una pugna de intereses o poderes, siempre antipacífica y absurda.

No es cuestión de discutir aquí el inmenso tema subyacente. Lo que procedería, donde el método científico no dé respuesta, es no prejuizar entre las teorías pedagógicas, sí abandonarse a la ley de los grandes números, y, confiando sólo a ella la compensación del error, representarse sus posibles efectos, y dejar que cada uno saque sus conclusiones.

En esto estriban las ventajas de la autonomía universitaria. Si es auténtica, si cada Universidad desarrolla su propio concepto de la docencia sin imposiciones extrañas, los resultados formativos en su alumnado serán la medida visible de la eficiencia o ineficiencia de sus planteamientos.

En tal caso la Universidad tendría que ser una empresa más, en competencia con todas las otras. Pero, claro, sería esencial entonces que todas las universidades estuvieran sometidas a la ley de supervivencia de las más aptas. Que las dotaciones públicas recibidas por cada una estuvieran en función a sus egresados con empleo, no al número de sus titulados.

No voy anegar que esta propuesta carezca de contra indicaciones. A priori tiene ya una bien delicada. Supone hacer un gran experimento, no con gaseosa, sino con enorme número de los discentes españoles. Y esto no satisface a nadie. Precisamente, la falta de lucidez con que se enfocan en España los problemas educativos resaltan en un hecho: Desde la Ley Moyano, que data de 1857, casi cada ministro de Instrucción Pública, como antes se llamaba, traía en sus alforjas un Plan de Estudios General para imponerlo a cualquier precio.. aun que lo escribiera sobre agua... Emulando a Penélope, cada uno tejía para que el siguiente pudiera destejer. No había que ser profeta para vaticinar el resultado: Un edificio derribado en sus inicios parare comenzar su construcción. Sólo había conformidad en una cosa: En que ningún Plan merecía ser conservado.

Piensen algunos que ha de ser establecido por consenso un Plan de Educación general, equiparable, por ejemplo, al Hidrológico. Pero, aunque ambos planes impliquen experimentos comprometidos, son de trascendencia muy desigual. No importa que uno y otro hayan de comprobarse a posteriori. El primero entraña tratara seres humanos como instrumentos para una prueba, con lo que supone y aun prejuicio recusable.

Lo único, pues, que podemos permitirnos, como axioma, en educación es dejara cada uno elegir libremente y probar, por tanteo y error y en pequeña escala, los planes pedagógicos que se van poniendo en práctica, como consecuencia lógica de sus respectivas premisas.

Ahora bien, una vez más se ha de proceder por aproximaciones sucesivas. Sólo los mejores resultados formativos, no especulaciones previas, nos permitirán obtener conclusiones, con tal de introducir las oportunas variaciones concomitantes. Siempre cuidando de no incurrir en precipitación al extraerlas, sino tomando en cuenta la diversidad dimanante de las circunstancias personales que provienen de tiempo y lugar.

Las comunidades primitivas, como el clan, la tribu y aun la *polis* respiraban autenticidad. Eran el resultado de una colaboración voluntaria entre unidades familiares autónomas para su mutuo beneficio. Los grupos se conocían entre sí; sabían qué podían esperar unos de otros; qué tenían, qué les hacía falta y qué se podía esperar de cada cual. Las carencias o penurias eran sabidas para todos. Las necesidades a que debería atender la educación no podían ser ignoradas por nadie. Como la supervivencia del grupo dependía de una respuesta certera a todas ellas, los padres y los jefes eran conscientes de lo que habían de enseñar a sus hijos.

Hoy, ¿cómo anticipar lo que necesitará cada uno para desempeñar el puesto de trabajo? Nos hemos perdido en una baraunda de posibilidades abstractas.